

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
JIJM/DRC/mim

Nº 1089 /
SECC. 1a.
Materia: Sumario
25 FEB. 2013

LAS CONDES,

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Memorándum Nº 0189 de fecha 15 de Febrero de 2013 que da cuenta de Accidente sufrido por el señor **Antonio Ahumada Moran** en el vehículo patente "FFGH-98"; Declaración del funcionario; Constancia de Carabineros; lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Dec. Secc. 1ª Nº 4949 del 20 de Diciembre de 2010.

DECRETO

1.- INSTRUYASE, Investigación Sumaria al señor **ANTONIO AHUMADA MORAN, RUT: [REDACTED]**, Contrata grado 14º, Planta Auxiliar, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a fin de esclarecer los hechos mencionados en los vistos.

2.- DESIGNASE, investigador a doña **MARIA TERESA SIDGMAN SAITUA, RUT. [REDACTED]**, Contrata, grado 8º, planta profesional, dependiente del 1er. Juzgado de Policía Local, quien tendrá un plazo de 5 días para efectuar la investigación.

3.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, entre éstas, el cumplimiento del plazo precedentemente señalado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO. : OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.



JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución
Depto. de Recursos Humanos
Investigador
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Of. de Partes
MIM_Instruye Inv. Sumaria